

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

**DIAGNOSTICO FINANCIERO DEL PARQUE NACIONAL EL
PALMAR, ENTRE RÍOS, REPUBLICA DE ARGENTINA**

DIEGO EMANUEL VÁSQUEZ ÁVILA

TESIS

**PRESENTADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
AGRICULTURA COMO REQUISITO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**

LICENCIADO EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



CATACAMAS, OLANCHO

HONDURAS, C.A.

FEBRERO 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

**DIAGNOSTICO FINANCIERO DEL PARQUE NACIONAL EL
PALMAR, ENTRE RÍOS, REPUBLICA DE ARGENTINA**

POR

DIEGO EMANUEL VÁSQUEZ ÁVILA

**M Sc. ANA MIREYA SUAZO SUAZO
Asesor Principal**

**Lic. ARISTÓBULO ÁNGEL MARANTA
Asesor Adjunto**

**PRESENTADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
AGRICULTURA COMO REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TITULO DE**

LICENCIADO EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

CATACAMAS, OLANCHO

HONDURAS, C.A.

FEBRERO 2012

DEDICATORIA

*Primeramente a **DIOS** por darme la sabiduría, fuerza paciencia y por haber permanecido conmigo durante cada momento de mi vida.*

*A mis padres **Lesly Patricia Ávila Pérez** y a **José Ángel Vásquez López** por ser el soporte que Dios puso en mi vida.*

*A mi tío **Ángel Gustavo Fiallos Pérez** por su apoyo y sus buenos deseos.*

*A mi querida abuela **María Juana Pérez Fiallos** por sus palabras de aliento y brindarme su amor incondicional hasta el último momento de mi carrera.*

*A mis asesores **M Sc. Ana Mireya Suazo Suazo**, **M Sc Mario Talavera** y **M Sc. Francisco Mendoza** por su apoyo en este trabajo.*

*A **Lic. Aristóbulo Maranta** por su comprensión y apoyo en la realización de esta tesis.*

A todos los maestros que contribuyeron en mi formación durante estos cuatro años.

*A la **Universidad Nacional de Agricultura** por darme el privilegio de ser uno de sus orgullosos egresados.*

AGRADECIMIENTO

*A mí **DIOS TODO PODEROSO**, por darme la sabiduría, fuerza y guiarme e iluminar mi camino para poder alcanzar la meta soñada.*

*A mis padres **Lesly Patricia Ávila Pérez** y **José Ángel Vásquez López** quienes amo con todo mi corazón, por estar siempre a mi lado cuando los necesite y me brindaron todo su apoyo mientras lo necesite.*

*A mis hermanos **Ángel Esaú Vásquez Ávila** y **José Ángel Vásquez Ávila** que me ha brindado apoyo incondicional durante mi carrera.*

*A mi tío **Ángel Gustavo Fiallos Pérez** por su apoyo y sus buenos deseos.*

*A mi querida abuela **María Juana Fiallos Pérez** quien me demostró su incondicional amor en cada momento de mi carrera.*

*A mis asesores **M Sc. Ana Mireya Suazo**, **M Sc. Mario Edgardo Talavera** y **M Sc. Francisco Mendoza**, quienes me apoyaron en este paso tan importante en mi vida.*

*A mis los que son más que amigos quienes acompañaron mis pasos en cada uno de estos cuatro años, **Cristy, Claudio, Bryan, Sonia, Tatiana, Tomasa, Ariel, Estefany, Miriam, Luis, Heidy, Delia, Nery, Carlos, Yeare, Williams, Jorge** y demás.*

CONTENIDO

	pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
LISTA DE FIGURAS	vii
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE ANEXOS	ix
RESUMEN	x
I INTRODUCCIÓN	1
II. OBJETIVOS	2
2.1 General	2
2.2 Objetivos Específicos.	2
III. REVISIÓN DE LITERATURA	3
3.1. Legislación ambiental de Argentina.	3
3.2. Economía ambiental.	3
3.3. Plan de manejo de áreas protegidas.	4
3.4. Enfoque de desarrollo sustentable.	4
3.5. Sustentabilidad ambiental	5
3.6. Sustentabilidad ecológica.	6
3.7. Sustentabilidad económica.	6
3.8. Sustentabilidad social.	7
3.9. Sustentabilidad financiera en áreas protegidas.	7
3.10. Fuentes de Financiamiento de Áreas Protegidas.	8
3.11. Ficha de puntaje para sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas.	9

	pág.
3.12. Manejo de áreas protegidas.	9
IV. MATERIALES Y MÉTODO.	11
4.1 Descripción del Área.	11
4.2 Materiales y Equipo.	12
4.3 Ficha de puntaje de sostenibilidad financiera: para los sistemas nacionales de áreas protegidas, adaptación al PNEP.	12
4.3.1. Aplicación de la ficha de puntaje financiera para sistemas de áreas protegidas.	12
4.3.2 Parte I de la Ficha de Puntaje.	13
4.3.3. Parte II de la Ficha de Puntaje Componentes 1, 2 y 3.	14
4.3.4. Parte III de la ficha de puntaje, puntaje y medición de progreso.	15
4.4 Determinación de brechas financieras.	16
4.4.1. Determinación de presupuesto no ejecutado	17
4.4.2. Determinación de ampliación presupuestaria.	17
4.5. Determinación de masa salarial	17
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.	19
5.1. Aplicación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera.	19
5.1.1 Parte I de la adaptación al PNEP de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas.	19
5.1.2. Parte II de la adaptación al PNEP de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas (componentes 1, 2 y 3).	19
5.1.3. Parte III de la adaptación al PNEP de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas.	20
5.2. Presupuesto del PNEP.	21
5.3. Determinación de brechas financieras.	22
5.3.1. Presupuesto no ejecutado.	22
5.3.2. Incidencia ampliación presupuestaria anual.	24

	pág.
VI. CONCLUSIONES.....	27
VII. RECOMENDACIONES.....	28
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	29
ANEXOS	32

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Ubicación geográfica del Parque Nacional El Palmar.	11
Figura 2. Línea de tendencia del presupuesto ejecutado.	22
Figura 3. Línea de tendencia del presupuesto final.	22
Figura 4. Presupuesto no ejecutado.	23
Figura 5. Línea de tendencia presupuesto inicial.	24
Figura 6. Incidencia ampliación presupuestaria.	25

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Porcentaje de inflación económica anual del 2005-2011 (INDEC).	16
Cuadro 2. Puntuación obtenida en la aplicación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas, adaptación al PNEP.	20

LISTA DE ANEXOS.

	pág.
Anexo 1. Ficha de puntaje para la sostenibilidad de sistemas financieros para sistemas de áreas protegidas.	35
Anexo 2. Adaptación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas "parte I".	50
Anexo 3. Adaptación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas "parte II, componente 1".	54
Anexo 4. Adaptación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas " parte II, componente 2".	59
Anexo 5. Adaptación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas " parte II, componente 3".	61
Anexo 6. Adaptación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas " parte III".	65
Anexo 7. Resumen masa salarial 2009-2011.	66

Vásquez Ávila D. E. 2012. Diagnóstico financiero del Parque Nacional El Palmar, Entre Ríos, República de Argentina. Tesis Licenciado en Recursos Naturales y Ambiente. Universidad Nacional de Agricultura 73 pág.

RESUMEN.

El diagnóstico financiero se realizó durante el 2012 en el periodo de cambio de gestión y el desarrollo del plan de manejo del Parque Nacional El Palmar, previsto para un plazo de 5 años, asistido por un grupo de expertos en el tema de la delegación de Parques Nacionales. El diagnóstico sirvió como línea base en cuanto al tema financiero, al cual no se le ha dado la importancia que el tema presenta a la hora de toma de decisiones a nivel de AP y a nivel de la provincia y nación. Para esto se recolectaron los datos económicos presentes en los planes operativos anuales, formatos de masa salarial, formatos de presupuestos anuales, los que arrojaron que un 78.46% del presupuesto total neto es destinado a pago de agentes o empleados del parque, y un 21.54% correspondió al presupuesto operacional para el 2011. Con base en estos datos y los recolectados, se desarrolló una comparación entre presupuestos donde se determinó una brecha entre el presupuesto final y el presupuesto ejecutado de 212, 684.8 pesos, una brecha entre presupuesto inicial y presupuesto final de 252, 459.82 pesos, de la misma forma enriqueciendo el proceso se generó la adaptación de la “ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas” la cual fue intervenida en varios ítems en los cuales de toma como unidad base el sistema de áreas protegidas, en la adaptación de la ficha la unidad base de estudio es el Parque Nacional El Palmar, esta adaptación demostró que se encuentran muchas limitantes a la hora de la generación de nuevas normas, y regulaciones que favorezcan la generación y retención de fondos para el PNEP, además de un limitado proceso de planificación de negocios y herramientas para el manejo costo-efectivo, lo que afecta negativamente a la hora de tratar el tema de generación de recursos monetarios que favorezcan las finanzas del parque, y por defecto el proceso de lograr un manejo ecológico y financiero sustentable del Parque Nacional El Palmar.

Palabras Clave: Brecha financiera, línea de tendencia presupuestaria.

I INTRODUCCIÓN

La Sustentabilidad de las áreas protegidas según el BM (2008), está determinada por las incorporaciones del sector público y privado quienes deben desempeñar funciones fundamentales dentro de los asuntos ambientales, ya que estos tienen una relación directa en todo proceso productivo y de consumo de la sociedad en general.

Como bien describe Riley *et al.*, (1995) la sustentabilidad trata de realizar proyectos con manejos adaptativos que integren la ciencia, la técnica y la aplicación, de formas de producción acorde con el entorno que proporciona toda la materia prima en los procesos de fabricación y como en todo proceso se ven incorporadas un sin número de factores, siendo uno de los más importantes la economía, que sin este, el proceso se estancaría.

La necesidad de alcanzar el manejo sustentable fue planteada como una cuestión global en los foros internacionales (World Commission on Environment and Development, 1987); la FAO (1996), se plantea que para alcanzar sostenibilidad es necesario identificar los procesos importantes tales como los propuestos por Kaufmann y Cleveland (1995), quienes proponen identificar los aspectos no sustentables de la sociedad, cuantificar los impactos de las actividades no sustentables y cuantificar las correcciones a dichos impactos, las áreas protegidas son un aspecto de las sociedades que buscan recreación y conservación, y este documento viene a ser un grano de arena en el macro proceso de identificación de identificación de los aspectos sustentables y no sustentables dentro de la administración del PNEP, en base a esto se realizó diagnósticos financieros que determinen estos factores con el fin de llevar a cabo una mejora en el proceso de sostenibilidad financiera, proponiendo mejorar el proceso del manejo financiero sustentable del área protegida.

II. OBJETIVOS

2.1 General.

Realizar un diagnóstico financiero del Parque Nacional El Palmar, implementando la Ficha de Puntaje para la Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

2.2 Objetivos Específicos.

- Conocer la eficiencia del uso de los fondos asignados a la administración del Parque Nacional El Palmar.
- Determinar la brecha financiera en base a los datos presupuestarios del Parque Nacional El Palmar.

III. REVISIÓN DE LITERATURA.

3.1. Legislación ambiental de Argentina.

La República de Argentina tiene una organización federal. Según la constitución nacional vigente, del año 1994, corresponde a los 23 estados provinciales que la integran el dominio originario de los recursos naturales de sus respectivos territorios. Debido a ello, cada provincia tiene jurisdicción propia en esta temática que incluye la de áreas protegidas y la mayoría de ellas tiene su propia ley de áreas protegidas.

El Parque Nacional El Palmar se encuentra bajo la legislación de la ley de áreas protegidas de la provincia de Entre Ríos se encuentra bajo el marco legal de la ley 22.351, creado bajo la ley No. 16.802/66. Siendo de gran relevancia la incorporación de la temática de la conservación de las áreas protegidas al desarrollo del país o región. Viendo la gran diversidad de ecosistemas presentes del sistema, el estatuto define las áreas protegidas como: zonas de ecosistemas continentales (terrestres o acuáticos) o costeros/marinos, o una combinación de los mismos, con límites definidos y con algún tipo de protección legal. Sumando en su totalidad 279,180,900 ha, en áreas protegidas. El parque nacional El Palmar cuenta con 8,500 ha con la finalidad de conservar un sector representativo de la palmera yatal (*Butia yatay*).

3.2. Economía ambiental.

Es una rama especializada de la economía, ha evolucionado en años recientes. Incluye los problemas del control de la contaminación, el cambio climático, la protección del ambiente natural, la conservación de los recursos escasos, la diversidad y los instrumentos

económicos; problemas en la definición de los mercados que tienen una influencia mínima o nula, pero en los cuales es necesario asignar de manera inteligente vastos recursos naturales para el bien común (Gonzales 2003). En el 2008 el PNUMA propuso la iniciativa para una economía verde, que busca acelerar la transición hacia una economía ambiental sostenible, con el fin de una respuesta a la crisis financiera y económica que aceleren la recuperación económica y estimule a la vez un crecimiento acorde con las necesidades de desarrollo de largo plazo.

3.3. Plan de manejo de áreas protegidas.

El plan de manejo es un documento conceptual y dinámico de planificación, que establece las pautas para el manejo y desarrollo general de una unidad de conservación. Incluye entre otros contenidos, un mapa base (descripción espacio-temporal de los recursos ambientales, el uso actual y potencial de los mismos y sus relaciones con los alrededores), las necesidades de conservación que debería satisfacer al PN, una zonificación y un plan general conceptual de acción, guía de preparación de planes o programas de manejo para cada uso. El plan de manejo tiene como objetivo trazar las pautas para el manejo y desarrollo del parque nacional. Se elaboran distintos planes de manejo para las áreas protegidas, presentan diferencias en su elaboración, contenido, escala y niveles de participación pública.

3.4. Enfoque de desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable considera una trayectoria de planteamientos y consensos internacionales en torno a la necesidad de lograr un desarrollo nacional que integren positivamente los objetivos económicos, sociales y ambientales (Markandv y Richardson , 1992) por su parte, The National Enviromental Goal-Setting Programme (1997) contempla, como lineamiento básico, convertir el proceso de definición de metas en una responsabilidad interinstitucional, incorporando una consulta pública adecuada y el

respaldo de los agentes más relevantes en función de las metas por alcanzar. Lo planteado por la OCDE (1996) reporta como obstáculos del desarrollo sustentable a la ausencia de coordinación interinstitucional, la frecuente falta de disposición de los ministerios para una coordinación efectiva y las insuficiencias en personal y atribuciones de las autoridades ambientales.

En 1984 la comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo (WCED, 1987) definen el desarrollo sostenible como aquel desarrollo que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, podemos advertir entonces que el desarrollo sostenible es un concepto integrador que busca el bienestar de la sociedad y la permanencia de los recursos de los cuales el ser humano hace uso para satisfacer sus necesidades

3.5. Sustentabilidad ambiental

La sostenibilidad ambiental fue pronunciada en la Comisión Brundtland (1987) como el desarrollo sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades. La definición de sostenibilidad implica tener en cuenta tres dimensiones definidas: la económica, la social y la ambiental, siendo las bases en las cuales se mantiene un complejo sistema de interacciones interpretadas con el fin de establecer nuevas líneas de desarrollo que mantengan en el tiempo las condiciones ambientales, sociales y económicas en las cuales se pueda desenvolver el ser humano, sin ninguna limitación en cuanto a su desarrollo interno.

3.6. Sustentabilidad ecológica.

Exige adoptar un sistema de manejo de recursos y de mantenimiento óptimo de los procesos de los mismos, relacionados con el mantenimiento óptimo de los procesos regenerativos o de la realización de transformaciones deseables respecto a las características del hábitat. Es decir, extender la producción, el aprovechamiento y el uso integral, minimizando las consecuencias parciales y totales en las que incurrirá el ecosistema o ambiente a la hora de ser aprovechado de una u otra forma por el ser humano en sus técnicas de producción (Gallo y Sejenovich, 2001). Para las estrategias de los sistemas de AP y aún por fuera de sus superficies, es esencial que no se altere la sustentabilidad de los procesos naturales como lo determinan Banchs y Moschione (2006) en su informe del proyecto ELE "Aprovechamiento sustentable del loro hablador (*Amazona aestriva*) en el norte argentino".

3.7. Sustentabilidad económica.

Exige generar una estructura de precios, estímulos y penalidades que posibiliten un uso adecuado del territorio, la valorización de los recursos en base a los beneficios y costos ambientales, la elaboración de formas de pago por el patrimonio natural, a través de los costos de manejo y la aplicación de instrumentos del ordenamiento ambiental, tales como la incorporación de la parte ambiental en el proceso de desarrollo y ordenamiento territorial, que generen ingresos capaces de mantener el sistema en un constante proceso de recuperación (Gallo y Sejenovich, 2001), Meadows *et al.*, (1972) afirman que la capacidad de una economía de mantener su flujo de ingresos a lo largo del tiempo depende de la sustentabilidad del medio ambiente físico donde se encuentra inserta, quien hace énfasis en la importancia del medio ambiente y sus recursos.

3.8. Sustentabilidad social.

Busca elevar las condiciones y la calidad de vida de la población, producir y ofrecer los bienes y servicios eco-sistémicos a la sociedad beneficiaria (Gallo y Sejenovich, 2001), se alcanza la sostenibilidad social cuando los costos y beneficios son distribuidos de manera adecuada tanto entre el total de la población actual como entre las generaciones presentes y futuras Cernea (1993).

La sustentabilidad social cuyo objetivo fundamental es la Equidad. Que implica la solución de la pobreza, la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, y la concreción de condiciones de dignidad para la vida humana. El desafío de la sustentabilidad social implica la satisfacción de las necesidades humanas establecidas en los derechos económicos sociales, políticos y culturales Larrain (2001).

3.9.Sustentabilidad financiera en áreas protegidas.

La sostenibilidad financiera de las áreas protegidas se refiere a la habilidad de un país de asumir todos los costos asociados con el manejo de un sistema de áreas protegidas. Esto implica temas tales como oferta de fondos que generen más ingresos a través del sistema, sin dejar de lado la demanda de manejar las necesidades de financiamiento del AP (PNUD, 2010).

Para lograr la sostenibilidad financiera es necesario considerar un rango de elementos que son necesarios, la obtención de un mayor ingreso es uno de estos elementos importantes a considerar a través de la generación de mecanismos financieros, al mismo tiempo es necesario tener en cuenta aspectos como la calidad, forma, tiempo y duración, destino, origen y manejo de los recursos financieros. La FAO en su documento "sostenibilidad financiera para áreas protegidas en américa latina" cita los elementos propuestos por

Emerton, (2006) quien propone considerar crear una cartera de financiamiento diverso, estable y seguro para minimizar los riesgos financieros de las áreas protegidas, así como igualmente propone mejorar la administración y efectividad financiera, asegurando que los fondos sean manejados y administrados en una forma que promuevan la eficiencia en los costos de manejo, permitiendo planificación a largo plazo con incentivos y oportunidades para los administradores de generar y retener fondos a nivel de área protegida. Realizar una revisión comprehensiva de costos y beneficios, cubriendo un rango completo de costos de AP, incluyendo costos directos y de oportunidad como así también los beneficios de desarrollo local.

El análisis costo-beneficio (ABC), o análisis beneficio-costo puede llegar a considerar tres niveles según Gonzales (2003). Una evaluación financiera, por parte de los posibles inversionistas, respecto a los costos contables el rendimiento de la empresas, cuyas conclusiones permitirán conocer los rendimientos esperados sobre el capital invertido, segundo una evaluación más amplia en la que se consideran los costos y beneficios externos que podría generar las empresas a nivel local y quizás regional, información esencial para los encargados de tomar decisiones, y por ultimo una evaluación aún más amplia sobre las implicaciones para la economía en general y e interés nacional, por esto la importancia de mejorar este aspecto dentro del AP, con la finalidad de atraer nuevas inversiones que generen nuevas fuentes de ingresos al PNEP.

3.10. Fuentes de Financiamiento de Áreas Protegidas.

Los fondos totales disponibles para el AP pueden dividirse en las categorías siguientes, presupuestados por el Gobierno tales como el presupuesto asignado por el gobierno; fuentes extrapresupuestarias, incluida la cooperación internacional a través de los fondos de donantes, fuentes internacionales, préstamos o donaciones privadas e ingresos generados por las actividades de las AP entre los que tenemos tarifas relacionadas al turismo, entrada al AP, permisos, licencias, también pago por servicios ambientales (Maranta, 2012).

3.11. Ficha de puntaje para sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas.

La ficha de puntaje (Anexo1) es una herramienta diagnóstica implementada en sistemas de áreas protegidas cuya finalidad es la de apoyar a los gobiernos, donantes y ONGs a investigar y registrar los aspectos esenciales de un sistema de financiamiento de las áreas protegidas, sus cuentas y base estructural para mostrar su salud y su estado actual y para indicar si el sistema está avanzando de manera integral hacia una mejor situación financiera en el largo plazo, provee al país una ayuda para identificar qué área de la estructura de Gobierno necesita ser mejorada para realizar su sistema de financiamiento de áreas protegida Grupo de energía y medio ambiente. Está elaborada por el PNUD para poder ser utilizada a nivel de sistemas nacionales, pero también puede ser utilizada a un nivel como Estado, provincia o departamento. Registra cambios financieros generales en el flujo de entradas y salidas de capitales del sistema (PNUD, 2010).

Se determinaron cuatro secciones de suma importancia a la hora de desarrollar la ficha en el sistema de áreas protegidas, primera sección relacionada a la situación financiera del área protegida, la segunda es la evaluación de elementos del sistema de financiamiento, el tercer componente la evaluación la planificación de negocios y herramientas para el manejo costo-efectivo, y por último el cual trata de la evaluación de los elementos del sistema de financiamiento del AP (PNUD, 2010).

3.12. Manejo de áreas protegidas.

El manejo efectivo de un área protegida es considerado como el conjunto de acciones que, basándose en las aptitudes, capacidades y competencias particulares, permiten cumplir satisfactoriamente la función para la cual fue creado el AP, el manejo efectivo de las áreas protegidas dependerá, en gran medida, del conocimiento y complejidad de los ecosistemas que estas contienen (Izurieta, 1997).

En casi todo el trópico, debido a la complejidad de sus ecosistemas, el administrador se enfrenta con frecuencia a decisiones de manejo que no han sido previamente probadas o que están sujetas a una considerable incertidumbre. Se define manejo efectivo, como el conjunto de acciones de carácter político, legal, administrativo, de investigación, de planificación, de protección, coordinación, promoción, e interpretación, que se dan como resultado el mejor aprovechamiento y de la permanencia de una AP, y el cumplimiento de sus objetivos (UICN/PNUMA, 1990).

IV. MATERIALES Y MÉTODO.

4.1 Descripción del Área.

El Parque Nacional El Palmar, ubicado en la comunidad de Ubajay en el centro-este de la provincia de Entre Ríos, sobre la línea occidental del río Uruguay, a 54 km. de la Ciudad de Colon y a 60 km. de la ciudad de Concordia, República de Argentina, a una altura promedio de 32/m snm ubicado entre las coordenadas en 31°58'58" S y 58°17'58" O, con una humedad relativa de 90%, presenta una serie de ecosistemas tales como: bosque xerófilo, palmar pastizal, bosque ribereño en sus 8,500 ha, presenta un clima templado, con temperaturas promedio de 18°C y una geografía con relieves ondulados.

República de Argentina.



Parque Nacional EL Palmar.

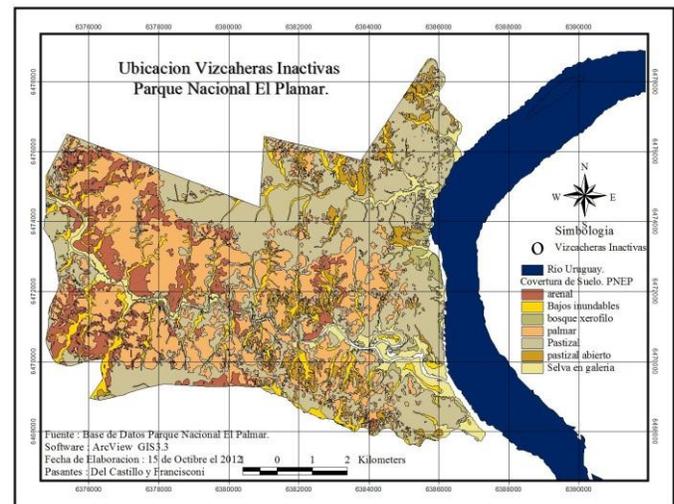


Figura 1. Ubicación geográfica del Parque Nacional El Palmar.

4.2 Materiales y Equipo.

Para llevar a cabo el diagnóstico financiero del PN El Palmar fueron requeridos los siguientes materiales:

- Ficha de puntaje para sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas. adaptada al Parque Nacional El Palmar.
- Planes de manejo.
- Presupuestos operacionales
- Formatos de masa salariales.
- Planillas de fuentes de ingresos.
- Computadora.

4.3 Ficha de puntaje de sostenibilidad financiera: para los sistemas nacionales de áreas protegidas, adaptación al PNEP.

4.3.1. Aplicación de la ficha de puntaje financiera para sistemas de áreas protegidas.

La ficha de puntaje financiera para sistemas de áreas protegidas (PNUD, 2010), desarrollada en un principio para un sistema de áreas protegidas fue intervenida de manera que pudiera ser aplicable únicamente para El Parque Nacional El Palmar, teniendo en cuenta datos relevantes de las actividades que se ejecutan dentro del parque nacional, tales como el control de exóticas, el pastoreo en zonas del parque, actividades directas relacionadas al turismo, los concesionarios presentes en el área protegida y las ventas de artículos de recuerdo, estos temas se incorporaron al formato original de la ficha de puntaje.

La aplicación de la ficha fue realizada en una sola reunión junto al intendente, equipo de contables del parque y jefes de los departamentos de incendios, comunicación y emergencias y el departamento de guardaparques, preliminarmente fue necesario realizar la recolección y análisis de las finanzas del parque, tomando en cuenta datos generados por costo de ingreso, pago de permisionarios, pago de guías y operadores turísticos, pago por camping, y otros ingresos tales como alojamiento, puestos de artesanías, pago por energía eléctrica, y compras de libros, y egresos como pago de personal, el presupuesto inicial, presupuesto final, presupuesto ejecutado y el presupuesto solicitado.

La ficha de puntaje tiene una evaluación determinada por valores que van desde cero hasta cinco, los que determinan el grado en el que se encuentra el ítem evaluado por el grupo de trabajo, al completar cada componente de la ficha se hace el estimado del puntaje total posible, este es la sumatoria del mayor puntaje posible de todos los ítems de cada componente, en cambio el puntaje real es la sumatoria del puntaje obtenido de cada ítem evaluado por el grupo de trabajo, estos dos puntajes determinarán la situación en la que se encuentra cada componente evaluado por la ficha y el grupo de trabajo.

4.3.2 Parte I de la Ficha de Puntaje.

El primer componente (Anexo 2) se desarrolló en una sola reunión junto con el grupo de trabajo, realizando las preguntas y comprobando los datos recolectados y analizados previos a la entrevista con los agentes presentes en la reunión. Esta parte de la ficha proyectó los aspectos generales, que incluye información básica sobre el área protegida y el análisis financiero del sistema, se incorporó el tema del aporte de los cazadores incorporados al plan de control de exóticas dentro del PNEP.

a) Finanzas disponibles:

- Total anual del presupuesto del gobierno central asignado al manejo del área protegida.

- Financiamiento extra presupuestario de área protegida.
 - Total anual de generación de ingresos basados en áreas protegidas individual.
- b) Costos y Necesidades de Financiamiento
- Total de gastos anuales.
 - Estimado de las necesidades financieras.
- c) Brecha de financiamiento anual (necesidades financieras-fondos disponibles)
- Superávit
 - Brecha o déficit de financiamiento anual.

4.3.3. Parte II de la Ficha de Puntaje Componentes 1, 2 y 3.

La parte II de la ficha contiene tres componentes, el primer componente correspondiente al esquema legal, regulador e institucional del parque (Anexo 3) el componente dos dedicado a la planificación de negocios y herramientas para el manejo costos-efectivo (Anexo 4), y la tercera parte evalúa las herramientas para la generación de ingresos del AP (Anexo 5).

- a) Esquema legal, regulador e institucional.
- Apoyo legal, de políticas y regulatorio para la generación de ingresos.
 - Apoyo legal, de políticas y regulatorio para la retención de ingresos.
 - Condiciones legales y regulatorias para el establecimiento de fondos.
 - Estrategias nacionales de financiamiento de áreas protegidas.
 - Valoración económica de sistema de áreas protegidas (servicio de ecosistema, empleos basados en turismo.)
 - Preparación mejorada del presupuesto del gobierno para sistemas de áreas protegidas.
 - Responsabilidades institucionales claramente definidas para el manejo financiero.
 - Requisitos de personal bien definidos, perfil e incentivos a nivel de sitio.

- b) Planificación de negocios y herramientas para el manejo costo-efectivo.
- Manejo de área protegidas y planificación de negocios.
 - Sistemas de contabilidad y auditoría operacional transparente y útil.
 - Sistemas para monitorear y reportar sobre el desempeño en manejo financiero.
 - Métodos para la asignación de fondos a través de los sitios de áreas protegidas individuales.
 - Redes de entrenamiento y apoyo para permitir los gerentes de áreas protegidas operar más costos efectivamente.
- c) Herramientas para la generación de ingresos de las áreas Protegidas.
- Número y variedad de fuentes de ingresos utilizados a través del sistema de áreas protegidas.
 - Establecimiento de tarifas al usuario del sistema.
 - Sistema efectivo de recolección de tarifas.
 - Estrategias de comunicación para aumentar la conciencia pública sobre la injusticia de los mecanismos de generación de ingresos.
 - Planes operacionales de pagos por servicios ambientales.
 - Concesiones operando dentro de las áreas protegidas.
 - Programas de entrenamiento sobre mecanismos de generación de ingresos.

4.3.4. Parte III de la ficha de puntaje, puntaje y medición de progreso.

Para esta última parte de la ficha (Anexo 6) fue necesario recopilar los datos que fueron recolectados en las dos primeras fases de la ficha, para ello, se suman todos los puntajes posibles y reales determinados por la ficha y que el equipo del parque determinó según su estado dentro del PN.

4.4 Determinación de brechas financieras.

Cuadro 1. Porcentaje de inflación económica anual del 2005-2011 (INDEC).

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Inflación (%)	12.3	9.8	8.5	8.5	7.7	10.9	9.5

El Cuadro 1 representa el porcentaje de inflación económica determinado por el instituto nacional de estadísticas y censos, a partir del 2005 hasta el 2011.

Para poder desarrollar el diagnóstico se tomaron datos económicos tales como el presupuesto inicial, presupuesto final, presupuesto ejecutado, esto debido a que se hizo énfasis en la determinación de las brechas entre presupuesto final, presupuesto inicial, el presupuesto ejecutado y el presupuesto final, estos datos fueron entregados por el departamento de contables del parque, a través de formatos digitales, tomando como inicio el año 2005 y finalizando al año 2011, el porcentaje de inflación para cada año se obtuvo de la base de datos del instituto de censos y estadísticas (INDEC) Cuadro 1, para poder determinar el porcentaje de inflación acumulada para cada año con respecto al 2011 se realizó un agregado del porcentaje de inflación del año 2011 más el porcentaje de inflación de cada año al año siguiente, de esta forma se obtiene la inflación acumulada la cual nos brinda valores de presupuesto relativos al 2011, para esto se aplicó la siguiente fórmula por cada año desde el 2005 hasta el 2011.

Dónde:

ifl = inflación

% *ifl* acumulada 2010 = % *ifl* 2010 + % *ifl* 2011

% *ifl* acumulada 2009 = % *ifl* 2009 + % *ifl* 2010 + % *ifl* 2011

% *ifl* acumulada 2008 = % *ifl* 2008 + % *ifl* 2009 + % *ifl* 2010 + % *ifl* 2011

% *ifl* acumulada 2007 = % *ifl* 2007 + % *ifl* 2008 + % *ifl* 2009 + % *ifl* 2010 + % *ifl* 2011

% *ifl* acumulada 2006

= % *ifl* 2006 + % *ifl* 2007 + % *ifl* 2008 + % *ifl* 2009 + % *ifl* 2010 + % *ifl* 2011

% *ifl* acumulada 2005

= % *ifl* 2005 + % *de ifl* 2006 + % *ifl* 2007 + % *ifl* 2008 + % *ifl* 2009

+ % *ifl* 2010 + % *ifl* 2011

Así se obtiene el porcentaje de inflación acumulada y este valor se utiliza para llevar los datos de los años anteriores al mismo nivel de inflación del año 2011, siendo más fácil de

esta forma la interpretación y la determinación de la brechas entre los valores de presupuesto, entregados por el departamento de contable.

4.4.1. Determinación de presupuesto no ejecutado

El presupuesto no ejecutado resulta de la comparación de los valores actualizados del presupuesto ejecutado versus el presupuesto final.

$$\textit{Presupuesto no Ejecutado} = \textit{Presupuesto devengado} - \textit{presupuesto final}.$$

El presupuesto ejecutado es la cantidad de presupuesto utilizado en el AP.

Presupuesto final es la cantidad total de presupuesto asignado por la administración de PN.

4.4.2. Determinación de ampliación presupuestaria.

Para determinar la ampliación presupuestaria fue necesario el valor anteriormente calculado de presupuesto inicial y el valor de presupuesto final el cual se encuentra en los formatos digitales correspondientes a los años del 2005 al 2011, entregados por el departamento de contables del AP, a partir de los cuales desarrollaron figuras o gráficos de líneas de tendencia en un periodo de 7 años a partir del 2005-2011 a partir de estos valores y los gráficos se determinó esta brecha presupuestaria. La comparación se realizó con todos los datos actualizados al 2011.

$$\textit{Ampliacion Presupuestaria} = \textit{presupuesto inicial} - \textit{presupuesto final}$$

4.5. Determinación de masa salarial

La masa salarial se determina a partir de las partidas proporcionadas por el departamento de recursos humanos del parque, las planillas son elaboradas a partir de formatos mensuales, con el título que determina el tipo de pago a realizar, así se encuentran dos tipos de

planillas, la planilla de pago corriente, y la planilla de pago de aguinaldo, el cual se divide en dos pagos realizados en los meses de junio y diciembre, el monto total de estos dos pagos es igual a un sueldo corriente (Anexo 7). La finalidad de esta evaluación es determinar la cantidad de presupuesto asignada al pago de personal que labora dentro del PNEP.

Para obtener el total de presupuesto neto para el 2011 se debe sumar el presupuesto de masa salarial, más el presupuesto ejecutado.

Dónde:

Pn 2011 = presupuesto neto 2011

Pms 2011 = presupuesto de masa salarial 2011

Pd 2011 = presupuesto ejecutado 2011

$$Pn\ 2011 = Pms\ 2011 + Pd\ 2011$$

A partir de esta ecuación se obtuvo el presupuesto con el que el AP desarrolló sus actividades, aunque se le haya asignado un presupuesto mucho mayor al final del periodo el 2011.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

5.1. Aplicación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera

5.1.1 Parte I de la adaptación al PNEP de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas.

Esta parte de la ficha arrojó como resultado que el PNEP tuvo un presupuesto de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL TRECIENTOS VEINTIUNO CON CERO DOS pesos argentinos.(3, 905,321.02 \$ar), de igual manera se pudo determinar un ingreso anual para el 2011 en la recolección de tarifas por entradas de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SIETE CON CINCUENTA Y NUEVE pesos argentinos (1, 186,007.59\$ar), por otra parte el aporte de los cazadores es de SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON CERO pesos argentinos. (767,420.00 \$ar), cabe señalar que todos los ingresos generados por AP son devueltos a la administración de parques nacionales para ser distribuidos a nivel nacional.

Todos los fondos que ingresaron al PNEP, son únicamente provenientes de fuente nacional, el AP no cuenta con fideicomisos ni fondos de donantes extranjeros o nacionales, lo que limita las opciones de financiamiento para el área protegida.

5.1.2. Parte II de la adaptación al PNEP de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas (componentes 1, 2 y 3).

La valoración obtenida a partir de la aplicación de la adaptación de ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas, en su componente uno de la parte dos donde se valora el esquema legal, regulador e institucional, se obtuvieron 35

puntos o un 35% en relación a los 98 puntos posibles, lo que demuestra un limitado apoyo legal y la carencia de políticas y normas que faciliten el proceso de obtención y retención de fondos provenientes de las diversas actividades económicas desarrolladas dentro del AP, respaldado esto por el informe sobre sostenibilidad financiera para las áreas protegidas en América Latina donde determinan las limitaciones legislativa, políticas o institucionales hacia la innovación y acciones efectivas como una barrera para la sostenibilidad financiera (FAO, 2010).

5.1.3. Parte III de la adaptación al PNEP de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas.

Cuadro 2. Puntuación obtenida en la aplicación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas, adaptación al PNEP.

Componente	Puntaje Obtenido	Puntaje Posible
Puntaje Parte II componente 1: Esquema legal regulador e institucional	35	98
Puntaje Parte II componente 2: Planificación de negocios y herramientas para el manejo costo-efectivo.	18	56
Puntaje Parte II componente 3: Herramientas para la generación de ingresos del AP.	25	72
Puntaje Total	78	226

El Cuadro 2 demuestra el puntaje obtenido, para cada una de los componentes de la adaptación de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera para sistemas de áreas protegidas.

En cuanto al aspecto de planificación de negocios y herramientas para el manejo costo-efectivo, evaluado por en el componente dos de la segunda parte de la ficha, se obtuvo un total de 18 puntos o un 32% con respecto a los 56 puntos posibles, los cuales son base al decir que la sección de planificación de negocios y herramientas para el manejo costo-efectivo del PNEP tiene muchas limitantes, una de ellas es la falta de plan de manejo de

negocios, y la poca capacitación sobre el tema de manejo de nuevas formas de servicios turísticos, esta sección evaluó la planificación de planes de negocio a nivel de AP, así mismo la capacidad de contabilidad y auditoría operacional y el entrenamiento y apoyo para permitir al gerente del AP, el trabajo costo-efectivamente la planificación de negocios, llegando a determinar que se necesita un proceso de desarrollo de planes de manejo para reforzar el proceso de manejo costo-efectivo de las actividades que generan ingresos al PN.

La evaluación realizada por la parte dos en su componente tres de la ficha de puntaje para la sostenibilidad financiera, en el inciso referente a herramientas de generación de ingresos, se obtuvo un puntaje real de 25 puntos o un 34% con respecto al puntaje posible de 72 puntos posibles, esta puntuación demuestra la necesidad de planear nuevas estrategias de generación de ingresos para el AP. ya sea estableciendo nuevas actividades generadoras de fondos, o desarrollar estrategias de pago por servicios ecosistémicos, en el informe de sostenibilidad financiera para las áreas protegidas en América Latina determina que los administradores están mal equipados y poco motivados a diversificar las fuentes de financiamiento o adoptar operaciones de costo efectivo (FAO, 2010).

5.2. Presupuesto del Parque Nacional El Palmar.

El presupuesto del PN para el año 2011 está conformado en su mayoría de un 78.46% por presupuesto asignado al pago de agentes del parque y un 21.54% a desarrollo de las actividades operativas enmarcadas dentro del POA, dentro de las que cabe las actividades de mantenimiento y reparación de maquinaria, mantenimiento de senderos y camino de tránsito vehicular, así como la compra de material de oficina, pago de servicios tales como el agua, energía eléctrica, gas, telefonía y correo, entre otros gastos operativos.

5.3. Determinación de brechas financieras.

5.3.1. Determinación de presupuesto no ejecutado.

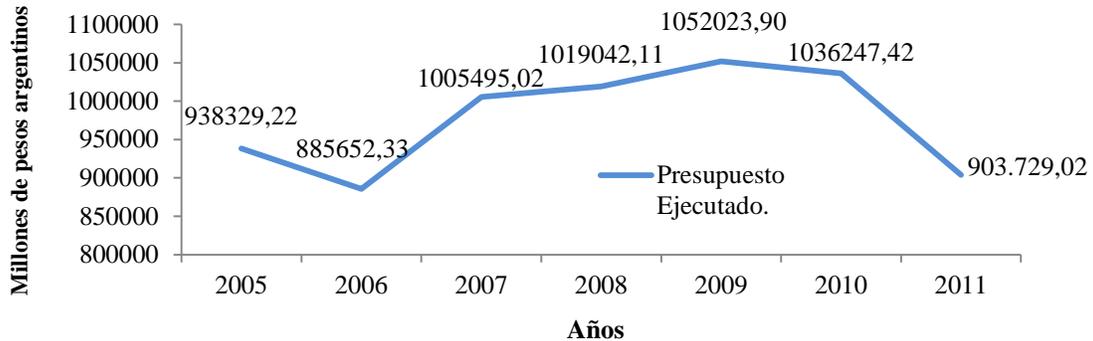


Figura 2. Línea de tendencia del presupuesto ejecutado.

La Figura 2 demuestra el presupuesto ejecutado durante el 2005 al 2011 este presupuesto es la cantidad que se liquidó directamente para las actividades operacionales a la fuente de Parques Nacionales.

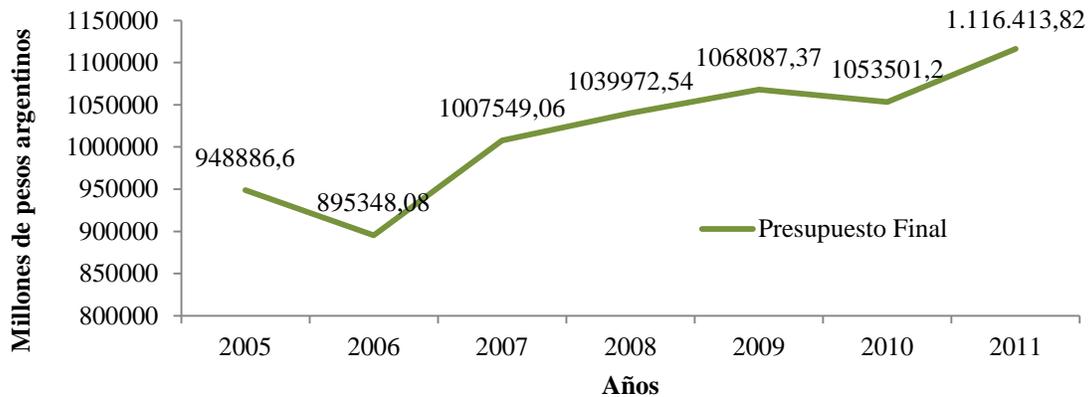


Figura 3. Línea de tendencia del presupuesto final.

La Figura 3 muestra la tendencia del presupuesto final el cual es la suma del presupuesto asignado a los proyectos deseables, proyectos prioritarios y el presupuesto operacional enmarcados en el plan operativo, la suma de todos estos datos dan como resultado el

presupuesto final, el cual proyecta la cantidad total de presupuesto que el AP necesita para desarrollar las actividades enmarcadas en el POA, en cambio el presupuesto ejecutado es la cantidad total de presupuesto neto del que el PN hizo uso para desarrollar las actividades, enmarcadas dentro del POA, estos datos fueron proporcionados por la delegación contable del PN en formatos digitales.

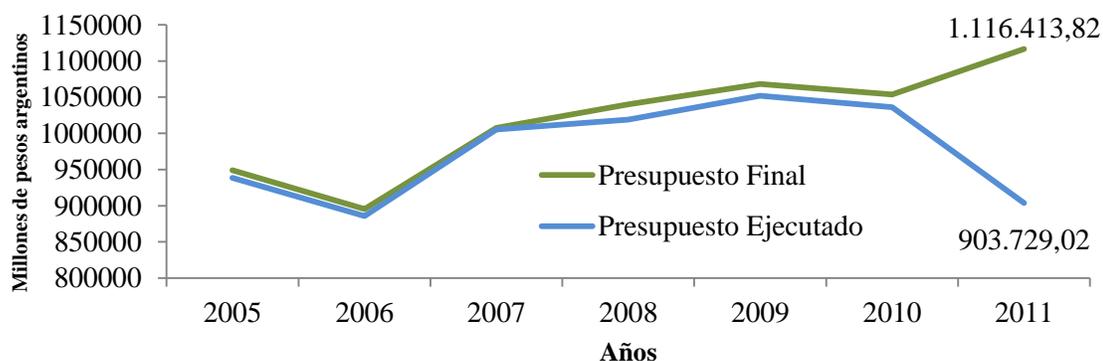


Figura 4. Presupuesto no ejecutado.

En la Figura 4 se representa la tendencia en cuanto a los montos de presupuesto final y ejecutado que fue utilizado en los programas del POA durante el 2005 y 2011, en el cual se encuentra una brecha financiera de DOSCIENTOS DOCEMIL SEICIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (212, 684.80 \$ar). Los puntos más bajos representan las cantidades mínimas de presupuesto ejecutado adquirido por el parque, en cambio los puntos más altos representan los valores del presupuesto total asignado por la administración de parques nacionales.

El análisis se realizó a partir del 2005 hasta el 2011 para obtener una panorámica retrospectiva en los presupuestos del AP. es necesario mencionar que el porcentaje de inflación utilizado para actualizar los valores anuales es el índice proporcionado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina.

Se observa un incremento en el presupuesto final en comparación con el presupuesto ejecutado, esta cantidad de presupuesto es la cantidad de presupuesto que fue asignado al presupuesto del parque pero no pudo ser asignado a los proyectos o actividades planteadas en el POA del año correspondiente, esto debido a la lentitud en la asignación de este aumento presupuestario a finales del año (Aristobulo, 2012).

5.3.2. Incidencia ampliación presupuestaria anual.

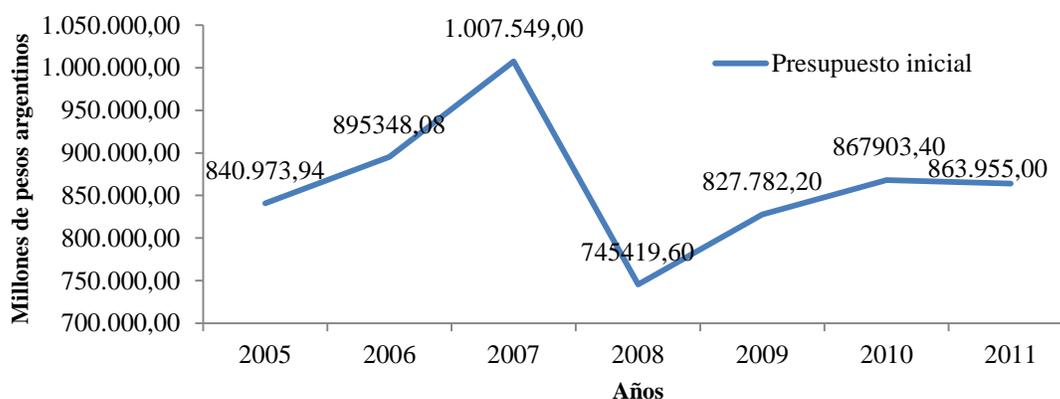


Figura 5. Línea de tendencia presupuesto inicial.

En la Figura 5 se demuestran los valores de presupuesto que el parque solicita de forma inicial para poder llevar a cabo las actividades determinadas en el plan operativo anual correspondiente a cada año, esto desde el 2005 hasta el 2011.

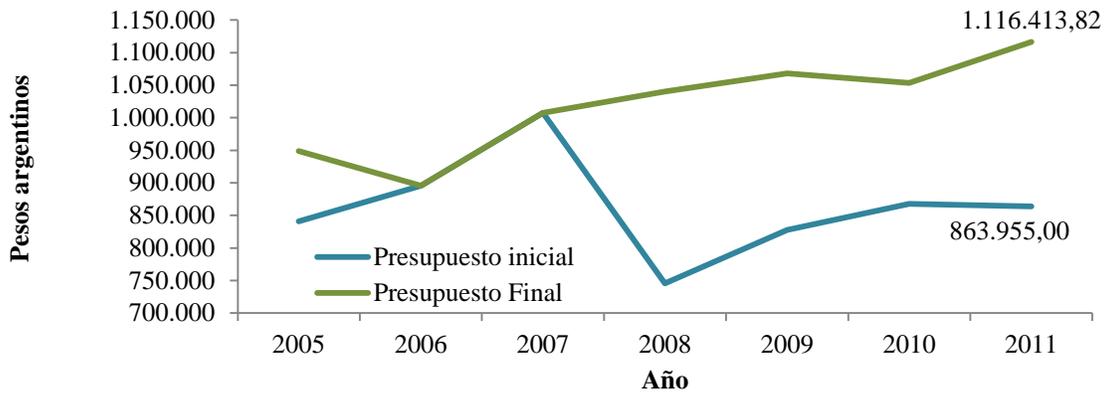


Figura 6. Incidencia ampliación presupuestaria.

De la comparación realizada en la Figura 6 se demostró el incremento de la cantidad de presupuesto solicitado, y el total de presupuesto que es asignado al AP para terminar con los proyectos que se enmarcan dentro de las actividades desarrolladas en los programas del plan de operativo anual que por falta de seguridad en la asignación de presupuesto por parte de la gestión de parques, se dejan inconclusas o detenidas.

El presupuesto inicial siempre es menor a la cantidad de presupuesto final el cual es determinado por la administración de parques nacionales. Durante el año 2007 se pudo completar el presupuesto final, esto debido a que el desembolso del capital en un momento donde se logró obtener el máximo aprovechamiento del mismo en el desarrollo de las actividades que se realizaron en este periodo. En los siguientes años se observa una disminución en el presupuesto inicial aunque el presupuesto final es mayor, así mismo el presupuesto ejecutado en los años siguientes es menor, este efecto se debe a la asignación tardía del incremento en el presupuesto determinado para el AP por la administración de PN, para este análisis se encontró una brecha financiera de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (252, 458.82 \$ar).

Es frecuente que los presupuestos iniciales sean incrementados a través de gestiones que se dan a partir del segundo semestre, en tanto los presupuestos iniciales no alcanzan a cubrir el funcionamiento básico, por lo que se hace la solicitud a la administración central de la APN de gestionar más recursos frente a la instancias financiadoras, tales como el Ministerio de Turismo de la Nación, del que depende orgánicamente la Administración de Parques Nacionales , o del mismo Ministerio de Economía y Hacienda de la Nación (Maranta, 2012)

VI. CONCLUSIONES.

El Parque Nacional El Palmar presenta brechas financieras de presupuesto no ejecutado de un total de 212, 684.80 \$ar. para el 2011 y una brecha financiera en la ampliación presupuestaria de 252, 458.82 \$ar.

El Parque Nacional El Palmar no cuenta con normas y políticas suficientes que facilitan los mecanismos de recolección de fondos, de la misma forma carece de instrumentos fiscales como impuestos sobre turismo o incentivos fiscales para promover el autofinanciamiento.

El Parque Nacional no cuenta con planes de negocios que regulen y determinen nuevas formas de generación de ingresos asociados al plan de manejo y objetivos de conservación del PN.

No se cuenta con un programa encargado de instruir en el tema de pago por servicios ecosistémicos dentro del parque.

La asignación tardía de la ampliación presupuestaria que solicita la administración del área protegida, a secretaria de parques nacionales, incurre negativamente a la hora de la ejecución del mismo.

VII. RECOMENDACIONES

Aprobarse los planes operativos anuales con anterioridad a la ejecución del mismo para poder hacer uso total de los fondos asignados a las actividades a desarrollar en dicho año.

Realizar la solicitud de ampliación de fondos en el momento en el que el PN pueda hacer uso completo de esta cantidad de presupuesto asignado por la administración de parques nacionales y de esta forma terminar los proyectos y cumplir con las metas de conservación del PNEP.

Desarrollar alternativas novedosas de generación de fondos, que abarquen cada aspecto relacionado a la AP incorporando aspectos turísticos, educativos y productivos.

Abordar de forma detallada el tema sobre generación de ingresos a partir de pago por servicios ecosistémicos.

Crear planes de manejo con énfasis en desarrollo de modelos financieros sostenibles asociados a los objetivos de conservación del parque nacional.

Desarrollar planes de negocio que contribuyan a la generación de presupuesto a nivel de área protegida y a nivel de la comunidad de Ubajay.

Desarrollar planes de manejo en los cuales se incremente el valor de presupuesto necesario para desarrollar las actividades de conservación del Parque Nacional El Palmar.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Aristóbulo M. 2000. La sustentabilidad de la biodiversidad en el paisaje del noreste de Entre Ríos Argentina. AR. 15p.

Banco Mundial. 2008. Grupo de evaluación independiente. Sostenibilidad ambiental: Evaluación de apoyo ofrecido por el grupo del Banco Mundial. Washington, D.C, Clearance Center, Inc. 32 p.

Banchs R., Moschiones F. 2006. Proyecto Ele, Aprovechamiento sustentable del loro hablador (*amazona aestriva*) en el norte argentino. 25p.

Bovarnick A. 2010. Ficha de puntaje de sostenibilidad financiera: Para los sistemas nacionales de áreas protegidas. 2 ed.

Burkat. R., Carpinetti. B. *et al.* 2007. Las áreas protegidas de la Argentina: Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural. Administración de parques nacionales. 83 p.

Harlem Brundtland. G. 1987. Comisión mundial para el medio ambiente y el desarrollo. Informe Brundtland. Disponible online en <http://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>.

Cernea M. 1993. El sociólogo y el desarrollo sostenible. : Finanzas y desarrollo. vol. 30. Island press: num 4. 182p.

Elista.net. Sustentabilidad de la biodiversidad en el paisaje del nordeste de Entre Ríos, Argentina : principios y criterios para la planificación de la sustentabilidad de la biodiversidad : disponible online en : <http://www.enlistas.net/listas/encuentrohumboldt/archivo/indice/1775/msg/1818/>

Emerton. 2006. Organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación; Sostenibilidad financiera para áreas protegidas en américa latina. 158 p.

Gonzales Dorantes, G. 2003. Economía ambiental : Un análisis crítico México D.F. Castillo hnos, S.A de CV. 333 p.

Gallo Mendoza G., Sejenovich H. 2009. Metodología para la elaboración de diagnóstico ambiental expeditivo y en profundidad, Buenos Aires Ar. Maya S.A. de C.V. 73 p.

Izurieta, A. 1997. Evaluación de la eficiencia del manejo de áreas protegidas : Validación de una metodología aplicada a un sistema de áreas protegidas y sus zonas de influencia, en el área de conservación Osa, Costa Rica : Tesis : CATIE, Turrialba, Costa Rica.

Larrain S. 2001. El reto de la sustentabilidad socioambiental: su potencial ético y político en el norte y en el sur. : disponible online en : <http://www.google.hn/url?sa=t&rct=j&q=sustentabilidad%20social&source=web&cd=8&cad=rja&ved=0CFAQFjAH&url=http%3A%2F%2Fwww.worldsummit2002>. 7 p.

Markandva A. Richardson J. 1991. Enviromental economics. Earthscan pubications Ltd. London. 48 p.

Marco conceptual : Condiciones ambientales planetarias y el sistema de soporte de la vida. : disponible online : http://.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Siambiente/macmed_marcon.htm

Meadows D., Meadows D., Reanders J., Behrens W. 1972. The limits to growth, Earth Island. Environmental economics series. 304 p.

OCDE. 1996. Salvando la diversidad biológica, Iniciativas económicas, OECD. París.

Porcentajes de inflación anualizada de países americanos seleccionados desde 1970, Disponible online en <http://www.mexicomaxico.org/Voto/Inflacion.htm>.

Kaufmann., Cleveland. 1995. Environmental Science by Cleveland and Kaufmann. Disponible online en. <http://www.esf.edu/efb/beal/kbook.htm>.

Ruiz C. 1996. Manual para la elaboración de políticas públicas, Maya, S.A. de C.V. 72 p.
Gallo Mendoza, Sejenovich H. s.f. Metodología para la elaboración de diagnósticos ambientales expeditivo y en profundidad. Disponible online en <http://www.funpat3mil.com.ar/documentos/Metodologia%20para%20la%20elaboracion%20de%20diagnosticos%20ambientales.pdf>.

Taboada M., Useglio P., Sessa G. 2008. Patagonia natural, Manual de áreas protegidas. 1ª ed. Argentina. 152 p.

Tagliorette A., Mansur L. 2008. Manual de áreas protegidas. 1 ed. Puerto Madryn, AR. 152 p.

Thelen Kyran. 2010. Manual de capacitación sobre sostenibilidad financiera para áreas protegidas en Latinoamérica. Santiago, Chile. 55 p.

UICN/PNUMA. 1991. Manejo de áreas protegidas en los trópicos. : UICN. Gland, Suiza. 315 p.

United Nations Environment Programme. 1997. Global environmental outlook. For life on earth. Universidad de Oxford. Nueva York.

WDPA (base de datos mundial sobre zonas protegidas) del programa de las naciones unidas para el medio ambiente (PNUMA) disponible en <http://sea.unep-wcmc.org/wdbpa/>.

World commission on environmental and development. 1987. disponible online en : www.fao.org/docrep/003/w2612s11a.htm.

ANEXOS